

## CARTA DE AMONESTACIÓN

Destinatario : \_\_\_\_\_

Dirección : \_\_\_\_\_

Asunto :

### **Amonestación formal por incumplimiento contractual**

Por medio de la presente, se comunica al Sr./Sra. destinatario/a que, en virtud del contrato suscrito entre las partes, se ha detectado un incumplimiento de las obligaciones contractuales que debe ser subsanado en el plazo que se indica más adelante.

### **Detalles del incumplimiento :**

Se detalla a continuación la naturaleza del incumplimiento detectado, que constituye una infracción grave de las obligaciones pactadas: - Descripción clara y detallada del incumplimiento. - Referencia a cláusulas contractuales vulneradas. - Fecha o periodo en que se ha producido el incumplimiento.

### **Requerimiento :**

Se requiere a la parte destinataria que proceda a subsanar el incumplimiento indicado en un plazo no superior a 15 días hábiles desde la recepción de esta carta, bajo apercibimiento de adoptar las medidas legales oportunas para la defensa de los derechos e intereses de la parte remitente.

### **Consecuencias del incumplimiento :**

En caso de no atenderse este requerimiento en el plazo indicado, se procederá a la reclamación de las responsabilidades contractuales y legales que correspondan, incluyendo, entre otras, la resolución del contrato y la reclamación de daños y perjuicios.

### **Aclaraciones y contacto :**

Para cualquier aclaración o comunicación relacionada con esta amonestación, se ruega contactar con el departamento jurídico de la parte remitente en el plazo antes señalado.

**FIRMA DEL REMITENTE**

**FIRMA DEL DESTINATARIO**

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fuente original de este documento:

<https://laboral-lex.com/carta-de-amonestacion-formato/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://laboral-lex.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.